

	Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales	Consecutivo: UNA-PCVET-EMV-PRFL-003-2025
	Perfil Nuevo	Nombre del perfil: Biología y Medio Ambiente
		Consecutivo de acuerdo de aprobación: UNA-CGA-PCVET-EMV-ACUE-021-2025
		Fecha de aprobación: 07 de mayo de 2025
		Página 1 de 2

DESCRIPCIÓN

ÁREA DISCIPLINAR O TEMÁTICA: Biología y Medio Ambiente

ÁREA ESTRATEGICA DE CONOCIMIENTO: Salud animal y Pública

CÓDIGOS DE CURSOS O LOS PPAAs ASOCIADOS: VPE701 Genética de la Conservación, EPV722 Ecotoxicología, VPE742O Evaluación del Hábitat, VPE702 Biología de la Conservación de Fauna Silvestre, VPE741O Cambio Ambiental y Enfermedades Emergentes, VPE744O Genética de Poblaciones, VPE731 Técnicas de Conservación y Manejo de Vida Silvestre, VPA706 Ecología, VPF705 Ecología, VPF732O Entomología Médica, VPB704 Ecología.

REQUISITOS OBLIGATORIOS:

- **FORMACIÓN ACADÉMICA:**

- Posgrado en Ciencias, Enfermedades Tropicales, Salud Pública, Genética, Ciencias Biológicas, Medicina Veterinaria, Conservación de Vida Silvestre, Medicina de la Conservación o Manejo de Vida Silvestre, Ecotoxicología.

Nota: el grado y título académico obtenidos en el extranjero deben estar reconocidos y equiparados por una institución de CONARE

- **MANEJO INSTRUMENTAL DE UN IDIOMA ADICIONAL AL MATERNO:** El idioma instrumental adicional al materno no es requisito de elegibilidad para las contrataciones de máximo un cuarto de tiempo, en la institución, que se ejecuten en el marco de la habilitación establecida en el artículo 13 Ter del RCLPA, según acuerdo del Consejo Universitario UNA-SCU-ACUE-347-2024 publicado en UNA-GACETA 05-2024 alcance 10 del 6 de diciembre del 2024".

- **EXPERIENCIA MÍNIMA**

- Preferiblemente con al menos 2 años de experiencia en docencia universitaria o tutoría o asesorías de trabajos finales de graduación, en temáticas de los cursos asociados a este perfil.

	Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales	Consecutivo: UNA-PCVET-EMV-PRFL-003-2025
	Perfil Nuevo	Nombre del perfil: Biología y Medio Ambiente
		Consecutivo de acuerdo de aprobación: UNA-CGA-PCVET-EMV-ACUE-021-2025
		Fecha de aprobación: 07 de mayo de 2025
		<p align="center">Página 2 de 2</p>

- b. Con al menos 2 años de experiencia en investigación, o con al menos 4 años de experiencia profesional, en temáticas de los cursos asociados a este perfil.

Nota: se considera la experiencia obtenida por el estudiantado de la Universidad Nacional, durante la ejecución de actividades en docencia, investigación, extensión y producción dentro del Programa de Becas de Estudiante Asistente certificado por la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

REQUISITOS NO OBLIGATORIOS (FACULTATIVOS) QUE SERÁN TOMADOS EN CUENTA PARA CALIFICACIÓN, NO ELEGIBILIDAD:

- Publicaciones indexadas relacionadas con temáticas de los cursos asociados al perfil (de los últimos 5 años).

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN INMEDIATA:

1. JORNADA REQUERIDA.
2. HORARIO REQUERIDO.
3. DISPONIBILIDAD DE TRABAJAR EN LOS SIGUIENTES CAMPUS UNIVERSITARIOS.

VIGENCIA DE LA PUBLICACIÓN:

CONTACTOS:

Correo electrónico: pcvet@una.ac.cr

Teléfono: 2562-4577/ 8951-6485

SOBRE LA RECEPCIÓN DE LOS ATESTADOS:

Nota para personas postulantes:

Si se encuentra interesado(a) en aplicar a este perfil, descargue y complete el siguiente formulario y remítalo conforme a la información sobre la recepción de los atestados.

Anexo 2
